

Jipijapa 16 de julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2025

Dirección Distrital 13D03 Jipijapa – Puerto López

La Coordinación/Subsecretaría Zonal 4 de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 24 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 30 Junio al 13 de julio de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- Mejora de la calidad educativa: Implementar programas que aseguren un aprendizaje significativo y adaptado a las necesidades de los estudiantes.
- Gestión administrativa eficiente: Optimizar los procesos administrativos para garantizar un uso adecuado de los recursos y una respuesta rápida a las demandas educativas.
- Atención a las necesidades de los estudiantes: Identificar y abordar las barreras que enfrentan los estudiantes, asegurando que todos tengan acceso a una educación de calidad.
- Fortalecimiento de la planificación: Desarrollar planes estratégicos que alineen los objetivos educativos con las realidades locales y regionales.
- Colaboración entre actores educativos: Fomentar la comunicación y el trabajo conjunto entre docentes, padres de familia, autoridades y la comunidad para crear un entorno educativo más cohesivo.
- Capacitación del personal docente: Proporcionar formación continua a los educadores para que puedan adaptarse a nuevas metodologías y tecnologías educativas.
- Evaluación y seguimiento: Establecer mecanismos de evaluación que permitan medir el progreso y hacer ajustes en las estrategias de gestión educativa
- Inclusión de estudiantes con necesidades especiales: Aplicar políticas y programas que garanticen el acceso y la participación plena de todos los estudiantes en el sistema educativo.
- Escasez de personal docente calificado: Implementar estrategias de retención y atracción de docentes, así como programas de formación continua que fortalezcan sus competencias.

- Bienestar socioemocional de los estudiantes: Fomentar un ambiente escolar que priorice la salud mental y emocional, promoviendo la resiliencia y el desarrollo de habilidades sociales.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los dieciséis días del mes de julio de 2025

Mg. John Lincoln Guaranda Parrales
DIRECTOR DISTRITAL 13D03
JIPIJAPA – PUERTO LÓPEZ

Eco. Geny Parrales Parrales
ANALISTA DE PLANIFICACION 13D03
JIPIJAPA – PUERTO LÓPEZ